

¿Por qué no un acuerdo?

El Diario Vasco, 1946-08-04.

Nos interesó la conversación que oímos días pasados sobre la actual reglamentación de las barberías en cuanto a horario y tarifas se refiere, por que, en realidad, si existe nadie le presta la menor atención. No escuchamos más que denuestos que tan pronto apuntaban a las autoridades como a los barberos. Cuestionamos a algunos del gremio sobre las razones que motivaban este desacuerdo y es curioso recoger la unánime opinión de los consultados: todos están descontentos. Sin embargo, siguen rigiéndose por tarifas distintas y vigilando las horas de apertura y cierre de las barberías vecinas. El horario actual, coinciden en afirmar ha sido establecido por el señor alcalde, con carácter provisional, pero cada cual lo interpreta a su modo... más cómodo. Es de lamentar, ciertamente, que exista tan poca armonía entre los del gremio que hace fiesta el lunes en medio de un estado de cosas que tanto perjudica al barbero como al cliente. Entendemos que compite al señor alcalde o al delegado comarcal del distrito la adopción de alguna medida que armonice los intereses de ambos.